

#### ANEXO 4

## EJERCICIO DE CREACIÓN ARTÍSTICA EN MODALIDAD BIDIMENSIONAL O TRIDIMENSIONAL

Convocatoria de Ingreso a Licenciatura 2025



### Temáticas por desarrollar

El aspirante elegirá alguna de las temáticas que se enlistan a continuación:

- Equidad de Género
- Derechos Humanos
- Sostenibilidad
- Inclusión
- Políticas y movimientos sociales en el México actual
- Percepción de la familia
- Arte y tecnología

### Criterios de evaluación

- Capacidades para elaborar, desarrollar y crear propuestas de carácter artístico.
- Capacidad de observación, análisis y conceptualización bidimensional y/o tridimensional.

### Elementos por evaluar

- Propuesta y desarrollo creativo que muestre una capacidad de reflexión y análisis para la representación y conceptualización de un tema.
- Capacidad compositiva y creativa para la bidimensionalidad: Composición (Forma, estructura, proporciones, relación entre objetos, profundidad; creatividad; experimentación plástica; uso del formato elegido).
- Capacidad compositiva y creativa para la tridimensionalidad: creatividad, manejo del espacio, forma y contraforma, estructura, volumen y composición tridimensional, uso de materiales y soportes, expresividad plástica.
- Dominio técnico sobre los materiales seleccionados.
- Recursos gráficos (valores tonales, calidad de línea, textura, trama, planos, entre otros).
- Manejo técnico y conceptual del color (equilibrio, expresividad, interpretación, dimensionalidad, simbología).

### **ESPECIFICACIONES DE ESTRUCTURA Y FORMATO DEL EJERCICIO DE CREACIÓN ARTÍSTICA**

- Desarrollarlo con base en alguna de las siguientes temáticas: *Equidad de Género; Derechos Humanos; Sostenibilidad; Inclusión; Políticas y movimientos sociales en el México actual; Percepción de la familia; Arte y tecnología*.
- Presentarlo en modalidad bidimensional o tridimensional.
- Las dimensiones o medidas del ejercicio de creación artística serán: Mínimo 40 cms.; Máximo 50 cms., por cualquiera de sus lados.

## **ESPECIFICACIONES DE ESTRUCTURA Y FORMATO DE LA BITÁCORA DE REALIZACIÓN**

Deberá estar conformada por:

- Texto descriptivo del ejercicio de creación artística.
- 10 imágenes o fotografías impresas de los bocetos previos a la ejecución del proyecto.
- 15 fotografías impresas de desarrollo del proyecto.

### Características de formato de la bitácora de realización.

Integrar una carpeta de evidencias con las imágenes solicitadas.

Los bocetos originales pueden ser incluidos en esta carpeta de evidencias como parte de la bitácora de realización, así como fotografías impresas de los mismos.

El tamaño de imágenes impresas debe ser a un máximo de 1417 Px (18 cm) por cualquiera de sus lados y con una resolución de 200 DPI.

El diseño e integración tipo portafolio de esta bitácora de realización quedará a consideración del aspirante, tomando en cuenta las características solicitadas.

La carpeta de evidencias se entregará a la subcomisión encargada de realizar la entrevista al aspirante, resguardando esta carpeta hasta la publicación de los resultados del proceso de ingreso en el Portal de la Convocatoria de Ingreso a nivel Iniciación, Técnico, Técnico Superior Universitario (TSU) y Licenciatura 2025.

### Requerimientos del texto descriptivo

- El texto debe estar redactado en forma clara y con sintaxis simple.
- Se requiere que contenga una explicación sobre el método y procedimiento de elaboración del ejercicio de creación artística, mencionando los resultados (pintura, escultura, grabado, dibujo, cerámica, ilustración, etc.).
- Incluir los elementos abordados relacionados con la temática elegida: Equidad de Género; Derechos Humanos; Sostenibilidad; Inclusión; Políticas y movimientos sociales en el México actual; Percepción de la familia; Arte y tecnología; indicando los hallazgos principales, el cómo y el por qué se abordó de esa manera la propuesta temática (citar ideas y conceptos básicos que se han trabajado).
- Se recomienda:
  - Integrar referencias bibliográficas para sustentar la necesidad del enfoque propuesto.
  - Se pueden incluir referencias a los antecedentes personales y/o profesionales que motivaron la selección de la técnica o formato propuesto.
  - Precisar cómo se apropió o concretiza el tema elegido, y por qué se cree que ese enfoque es el más adecuado para desarrollarlo.
- Formato del texto descriptivo del ejercicio de creación artística.
  - Escrito con fuente Times New Roman o Arial, en 11 puntos, con espacio de 1,5 desarrollado en no más de una cuartilla (3000 caracteres con espacios), sin abreviaturas y redactado en forma impersonal (tercera persona del singular).
  - El documento deberá contar con Nombre completo del aspirante, folio UV, lugar de procedencia o estancia actual, fecha de elaboración del texto, teléfono y correo electrónico de contacto. Esta información podrá ubicarse en la parte inicial o final del documento.

### **Nota:**

Las fechas y horarios específicos en que cada aspirante mostrará el ejercicio de creación artística y entregará la bitácora de realización podrán ser consultadas a partir del 19 de mayo de 2025, en el sitio:

<https://www.uv.mx/artesplasticas/convocatorias/examenes-de-habilidades-artisticas-2025/>